JUNTA DE ACLARACIONES



LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES: NÚM. UACH.DA.A230201.2015.ITP; RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA FLOTILLA VEHICULAR, EDIFICIOS, CONTENIDOS Y CAJAS ÚNICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Lugar y fecha: Chihuahua, Chih., a 02 de Marzo de 2015.

Acta que se formula siendo las 10:00 horas en el lugar y fecha citados de conformidad con el artículos 36 y 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, perteneciente a la junta convocada por la Universidad Autónoma de Chihuahua, referente a la licitación por invitación a cuando menos tres proveedores, cuyos datos aparecen en el encabezado de referencia, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica y el Reglamento del Presupuesto, Gasto y Contabilidad de la Universidad Autónoma de Chihuahua y en cuanto a su procedimiento, en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua; se reunieron en la Sala de Juntas del Comité de Adquisiciones de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en la calle Séptima núm. 1210, colonia Centro, de esta ciudad, con la intervención del Comité de Adquisiciones por parte de la convocante, y de las personas cuya asistencia se enlista y firman al finalizar la presente, con el objeto de hacer las aclaraciones para la preparación de las proposiciones de la licitación en cuestión y que forma parte integrante de la misma, revisando y modificando lo que a continuación se indica:

ASUNTOS TRATADOS

Los proveedores a los que se invitó a participar en la presente licitación fúeron:

- HDI Seguros
- AXA Seguros, S.A. de C.V.
- Seguros Afirme S.A. de C.V.
- Inbursa Seguros
- Qualitas.

Los proveedores que se presentaron a la junta son:

- HDI Seguros
- AXA Seguros, S.A. de C.V.
- Seguros Afirme S.A. de C.V.

Dirección Administrativa

Departamento de Adquisiciones Calle 7a. No. 1210, Zona Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih. Tel. 52 (614) 439 15 32 Fax 52 (614) 439 15 25 www.uach.mx





Los participantes asistentes, al haber revisado detalladamente lo establecido en las bases, realizaron las siguientes preguntas:

SECCIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS:

Se hace constar en la presente reunión que el participante **Seguros Afirme S.A. de C.V.** presentó sus preguntas vía correo electrónico en el documento anexo a la presente acta; el cual forma parte integral de la misma. Y se responden a continuación:

Respuestas de la Convocante:

PARTIDA 1

- 1. Se proporciona únicamente a la vigencia 2014-2015, misma que será enviada por correo electrónico
- 2. 31 de marzo 2015 al 31 de marzo del 2016
- 3. Contado, previa presentación de factura validada, 30 días.
- 4. Les enviaremos los listados de los vehículos vía electrónica
- 5. Se les proporcionara vía correo las adaptaciones que tenga cada unidad.
- 6. Apegarse a las bases de la convocatoria
- 7. Actividades propias de transporte de personal y/o alumnos.
- 8. Es correcto.
- 9. No, solicitamos apegarse a las bases de la convocatoria.
- 10. No aplica
- 11. Apegarse a las bases de la convocatoria
- 12. 288 vehículos
- 13. Es correcto.
- 14. Es correcto.
- 15. No es necesario incluirlas en su propuesta.

PARTIDA 2

- 16. Se les enviara vía correo electrónico.
- 17. Hay edificios con separación espacial y otros sin alguna separación espacial, es decir comparten instalaciones más son áreas diferente y distintos edificios.
- 18 Es correcto
- 19. El edificio con mayor número de niveles es la Facultad de Ciencias de la Cultura Física con 4 niveles.
- 20. Se cuenta con hidrantes, extintores, detectores de humo y velador para dar aviso en caso de incendio.
- 21. Se cuenta con hidrantes, extintores, detectores de humo y velador para dar aviso en caso de incendio.
- 22. Se proporcionara la siniestralidad con vigencia 2014-2015 vía correo electrónico

Dirección Administrativa

Departamento de Adquisiciones Calle 7a. No. 1210, Zona Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih.

Tel. 52 (614) 439 15 32 Fax 52 (614) 439 15 25

www.uach.mx







Para la cobertura EQUIPO ELECTRONICO

- 23. No se cuenta con dichos equipos.
- 24. No aplica.
- 25. Se proporcionara la siniestralidad con vigencia 2014 2015 vía correo electrónico
- 26. Apegarse a lo solicitado.
- 27. Omitir la garantía solicitada.
- 28. Podrán entregarse con cualquier persona que el interesado envié, siempre y cuando cumpla en tiempo y forma.

Se hace constar en la presente reunión que el participante **AXA Seguros S.A. de C.V.** Presentó sus preguntas por escrito en el documento anexo a la presente acta, el cual forma parte integral de la misma. Y se responden a continuación:

Respuestas de la Convocante:

- 1. Ya fue respondida.
- 2. Se enviaran vía correo electrónico.

Referente a la partida de Autos.

- 3. La adjudicación será por partidas.
- 4. Ya fue respondida.
- 5. Ya fue respondida se proporcionara únicamente la vigencia 2014 2015 misma que será enviada vía correo electrónico
- 6. Apegarse a lo solicitado en las bases de la convocatoria.
- 7. Apegarse a lo solicitado en las bases de la convocatoria.
- 8. Es correcto.
- 9. Apegarse a lo solicitado en las bases de la convocatoria
- 10. Es correcto, favor de considerar solo para automóviles y pick up
- 11. Es correcto, favor de apegarse a lo solicitado en las bases de la convocatoria.
- 12. Es correcto, siempre y cuando nos amparen las coberturas solicitadas desde un inicio de la vigencia.
- 13. Es correcto, favor de apegarse a lo solicitado en las bases de la convocatoria.
- 14. Se enviaran vía correo electrónico.
- 15. Apegarse a lo solicitado en las bases de la convocatoria.
- 16. Es correcto.

Dirección Administrativa

Departamento de Adquisiciones Calle 7a. No. 1210, Zona Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih. Tel. 52 (614) 439 15 32 Fax 52 (614) 439 15 25 www.uach.mx



- 17. Favor de amparar tanto en los vehículos como en el remolque.
- 18. Apegarse a lo solicitado en las bases de la convocatoria.
- 19. Favor de presentar su propuesta económica exactamente igual al monto que expedirian en las polizas.

PARTIDA 1.

- 20. Es correcto favor de amparar 2 choferes.
- 21. Es correcto en exceso a partir de \$3,000,000.00.

PARTIDA 2.

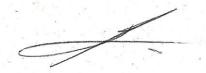
- 22. Se enviaran via correo electrónico listado de las ubicaciones de todos los edificios de la Universidad.
- 23. Apegarse a lo solicitado en las bases de la convocatoria.
- 24. Ya fue respondida.
- 25. No se cuenta con dicha información.
- 26. Se enviara la información vía correo electrónico.
- 27. Sera del 10% sobre la suma asegurada.
- 28. Apegarse a lo solicitado en las bases de la convocatoria.
- 29. Apegarse a lo solicitado en las bases de la convocatoria.
- 30. Ya fue respondida
- 31. Es correcto
- 32. Apegarse a lo solicitado en las bases de la convocatoria.
- 33. Es correcto.
- 34. Apegarse a lo solicitado en las bases de la convocatoria.
- 35. Es correcto. Mas no se cuenta con la suma por cada rubro.
- 36. Es correcto.
- 37. Apegarse a lo solicitado a las bases de la convocatoria.
- 38. Apegarse a lo solicitado a las bases de la convocatoria.
- 39. Apegarse a lo solicitado en las bases de la convocatoria.
- 40. Solo se cuenta con la informacion de la vigencia 2014 2015

PARTIDA 3.

41. Solo se cuenta con la información de la vigencia 2014 – 2015

Dirección Administrativa

Departamento de Adquisiciones Calle 7a. No. 1210, Zona Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih. Tel. 52 (614) 439 15 32 Fax 52 (614) 439 15 25 www.uach.mx







Se hace constar en la presente reunión que el participante **INBURSA SEGUROS** presentó sus preguntas por escrito en el documento anexo a la presente acta, el cual forma parte integral de la misma. Y se responden a continuación:

PARTIDA 2.

- 1. Es correcto.
- 2. No se cuenta con dicha información.
- 3. Apegarse a lo solicitado en las bases de la convocatoria
- 4. Apegarse a lo solicitado en las bases de la convocatoria -
- 5. Apegarse a lo solicitado en las bases de la convocatoria
- 6. No se cuenta con dicha información, apegarse a lo solicitado en las bases de la convocatoria
- 7. Apegarse a lo solicitado en las bases de la convocatoria.
- 8. 10% sobre la suma asegurada.
- 9. Apegarse a lo solicitado en las bases de la convocatoria.
- 10. Es correcto siempre y cuando cumpla con lo solicitado en las bases de la convocatoria.
- 11. Apegarse a lo solicitado en las bases de la convocatoria
- 12. Solo se cuenta con un domo en la Facultad de Ciencias de la Cultura Física.
- 13. Velador, alarma central, sistemas contra incendio como lo son extintores e hidrantes
- 14. Apegarse a lo solicitado en las bases de la convocatoria.
- 15. No se cuenta con dicha informacion.
- 16. Apegarse a lo solicitado en las bases de la convocatoria.
- 17. Apegarse a lo solicitado en las bases de la convocatoria.
- 18. Es correcto.
- 19. Ya fue respondida.

PARTIDA 3.

- 20. Ya fue respondida.
- 21. No se cuenta con dicha información.
- 22. Es correcto
- 23. Ya fue respondida.

Se hace constar en la presente reunión que el participante **HDI Seguros S.A. de C.V.** No presentó sus preguntas por escrito en el documento anexo a la presente acta, el cual forma parte integral de la misma. Y se responden a continuación:

Dirección Administrativa

Departamento de Adquisiciones Calle 7a. No. 1210, Zona Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih. Tel. 52 (614) 439 15 32 Fax 52 (614) 439 15 25 www.uach.mx

, PU MAR



En general.

- 1. Ya fue respondida, por partida.
- 2. Ya fue respondida.
- 3. Solo copia de la misma.
- 4. Ya fue respondida.

PARTIDA 1.

- 5. Ya fue respondida, será enviada via corres electrónico.
- 6. Ya fue respondida, será enviada via correo electrónico.
- 7. Serán enviados vía correo electrónico.

PARTIDA 2

- 8. Apegarse a lo solicitado en las bases de la convocatoria.
- 9. 10% sobre la suma asegurada.

Se hace la aclaración por parte de la convocante que en la partida de vehículos deberán contemplar en su cotización y /o propuesta económica adicionalmente la cobertura de RC cruzada.

No habiendo otro asunto que tratar; se da por terminada la presente junta de aclaraciones.

CIERRE Y FIRMA DEL ACTA

Leída que fue la presente acta, se cierra a las 11:30 horas del mismo día de su inicio, firmándose en cada una de las hojas que la conforman, para constancia y efectos legales a que haya lugar, por los que en ella intervinieron, a los cuales se les entrega copia simple de la misma.

LOS PARTICIPANTES:

Seguros Afirme S.A de C.V.

Nombre v Firma

raultigillopacione.com

AXA Seguros S.A. de C.V.

Nombre v Firma

jose luis, garcia quaxa.com. m

Dirección Administrativa

Departamento de Adquisiciones Calle 7a. No. 1210, Zona Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih. Tel. 52 (614) 439 15 32 Fax 52 (614) 439 15 25

www.uach.mx





HDI Seguros ERNANDEL GEDEZNA

Danguin. hernandez & hdi-com.

DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA:

Presidente del Comité de Adquisiciones

M.A.R.H. Horacio Jurado Medina **Director Administrativo**

Vocal

Auditor Interno

Secretario del Comité de Adquisiciones

L.A.E. Alberto Farres Chavez Jefe de Adquisiciones

Vocal

Lic. Ruth Fabiola Vaquera Ortiz

Por la Abogada General





Vocal

C.P. Jesús Ubaldo Casillas García
Jefe de Tesorería

Vocal

Lic. Enrique Gallardo García
Patronato

Vocal

L.E.I. Edel Omar Montoya Maldonado Jefe del Depto. de Gestoría y Fortalecimiento Institucional Vocal

L.A.E. Aldo E. Arizmendi Armendáriz Jefe de Bienes Patrimoniales

Vocal

M.A.R.H. Norma Cecilia González Martínez Jefa del Depto. de Contabilidad





Cd. Chihuahua, Chih. A 2 de Marzo del 2015.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA

Ref. LICITACION POR INVITACION No. UACH.DA.A230201.2015.ITP

COMITÉ DE ADQUISICIONES:

Por este conducto y en referencia a la licitación por invitación a cuando menos tres proveedores No. UACH.DA.A230201.2015.ITP relativa a la contratación de Seguros para flotilla Vehicular, Edificios y Contenidos y Cajas Únicas de la universidad Autónoma de Chihuahua.

PARTIDA 1 VEHICULOS

- 1.- Solicitamos a la convocante nos proporcione reporte de siniestralidad a detalle de las ultimas 3 vigencias.
- 2.-Solicitamos a la convocante la vigencia de las pólizas.
- 3.- Solicitamos a la convocante la forma de pago de las pólizas.
- 4.- Solicitamos a la convocante nos amplíe la información del parque vehicular, ya que las descripciones vienen muy simples, solo marca y tipo, requerimos equipamiento y transmisión para cada unidad.
- 5.- Solicitamos a la convocante nos informe si dentro del parque existen unidades con equipo especial y/o adaptación, en caso de ser así, indicarnos los montos para cada unidad.
- 6.- Solicitamos a la convocante nos confirme que para MOTOCICLETAS, MICROBUSES Y AUTOBUSES, podemos <u>no amparar</u> la cobertura asistencia vial, ya que ésta cobertura no existe para este tipo de unidades.
- 7.- Solicitamos a la convocante el uso de los autobuses y microbuses.
- 8- favor de aclarar si el deducible en daños materiales es del 5% para los microbuses y autobuses.
- 9.-Solicitamos a la convocante manifestar si se aplicara depreciación en caso de una indemnización por Perdida Total a los Autobuses, toda vez que se aplica un % de depreciación por año una vez expedida la factura que ampara dicho autobús.
- 10.-En caso de ser afirmativo solicitamos a la convocante proporcionar copia de las facturas de los Autobuses.

ŁW)



AXA SEGUROS SA DE CV

- Referente a las garantías que solicitan, se solicita amablemente a la convocante se eliminen las GARANTIAS DE SERIEDAD DE LAS PROPUESTAS, GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y GARANTIA PARA VICIOS OCULTOS, DAÑOS Y PERJUICIOS, ya que las compañías de seguros están autorizadas para adquirir los riesgos solicitados, y el solicitar estos requisitos implicaría una DOBLE GARANTIA, favor de pronunciarse al respecto.
- Se solicita amablemente a la convocante nos proporcione los archivos y listado en formato electrónico, para la correcta codificación y cotización, para evitar errores al transcribir la información., favor de pronunciarse al respecto.

REFERENTE A LA PARTIDA DE AUTOS:

- Favor de confirmarnos si la adjudicación será por partidas o partida única.
- Favor confirmarnos la vigencia de la póliza.
- De la partida de Automóviles favor de proporcionarnos la siniestralidad de los últimos 3 años.
- Sobre la partida 1 de automóviles les comentamos que las motocicletas y las unidades de más de 15 años de antigüedad en automático nuestro sistema las calcula a valor convenido, favor de informarnos si esto no será causa de descalificación.
- Solicitamos nos informe si el deducibles de DM 5% Y RT 10% desea sea aplicado tanto en perdida parciales como en pérdidas totales (este porcentaje sobre el valor comercial del mes en curso de la guía EBC).
- Favor de confirmarnos que es correcta la suma asegurada en la cobertura de gastos médicos que es 1, 000,000 por evento.
- Con respecto a la pregunta anterior sugerimos manejar una suma asegurada uniforme por ocupante, favor de pronunciarse al respecto.
- Sobre la cobertura de RC Ocupantes solicitamos nos indique para qué tipo de unidades la está solicitando ya que esta ópera únicamente para automóviles y pick up (no motos, no más de 3.5 ton, no autobuses).
- Con respecto a la cobertura de RC Ocupantes solicitamos nos informe si el no cotizar esta cobertura puede ser causa de descalificación, favor de pronunciarse al respecto.
- De la cobertura de Responsabilidad Civil Viajero solicitamos si es posible entregar póliza por separado de esta cobertura.

W & W

ims



- Favor de proporcionar sublímite de suma asegurada para la Sección de Perdida Consecuencial, Gasto extraordinario así como periodo indemnizable solicitado.
- Como es de su conocimiento para todo riesgos catastróficos es indispensable aplicar Coaseguro, favor de pronunciarse al respecto ya que para el riesgo de Fenómenos Hidrometeoro lógicos es indispensable aplicar un Coaseguro del 10.00%.
- Favor de indicar si es motivo de descalificación el modificar los deducibles de la Sección de Responsabilidad Civil a quedar en 10.00% sobre la reclamación con mínimo de 100 DSMGVDF tanto para bienes coma para personas.
- Favor de aclarar para la Sección de Responsabilidad Civil, domicilios de las ubicaciones que se encuentren en comodato y/o arrendamiento.
- Favor de aclarar para la Sección de Responsabilidad Civil a desean amparar bajo la cobertura de Responsabilidad Civil cruzada por riesgo de vecinaje.
- Favor de especificar si podemos sub-limitar la suma asegurada en la Sección de Robo con Violencia de los bienes cubiertos mediante convenio expreso a quedar en \$ 1,000.000.00 MN.
- Favor de indicar si es motivo de descalificación el omitir el convenio expreso para amparar efectivo negociables en cajones, gavetas, archiveros o similares, cerrados con llave durante la vigencia de la póliza por evento de \$ 50,000.00 M.N.
- Favor de indicar para la sección de Equipo Electrónico, si es posible omitir la cobertura de Robo sin Violencia (Hurto y/o desaparición misteriosa) o bien si podemos sub-limitar esta suma a quedar en 100,000.00 M.N.
- Favor de aclarar que los valores totales asegurables mencionados en las bases de \$\cdot 172'868,067.11 MN corresponde a los valores totales asegurables de Equipo Electrónico y Rotura de Maquinaria, si esto es afirmativo favor de especificar cuánto de ello corresponde a cada rubro.
- Favor de aclarar que la suma asegurada a primer riesgo en la sección de Equipo Electrónico y Rotura de Maquinaria son las siguiente:

Equipo Electrónico y de computo \$ 31'000,000.00 MN

Maquinaria y Equipo \$ 100,000.00 MN

- Favor de proporcionar monto del equipo electrónico de mayor valor ací como si
- Favor de proporcionar monto del equipo electrónico de mayor valor así como suma asegurable máxima en una sola ubicación.
- Favor de proporcionar monto de la maquinaria y equipo de mayor valor así como suma asegurable máxima en una sola ubicación.

PAN



- Favor de indicar para la sección de Equipo Electrónico, si es posible modificar los deducibles establecidos.
- Favor de proporcionar siniestralidad de este partida de los últimos tres años.

PARTIDA TRES:

Favor de proporcionar siniestralidad de este partida de los últimos tres años.





MÉXICO D.F., A 27 de febrero de 2015

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA UACH.DA.A230201.2015.ITP

PARTIDA 2

- 1. Solicitamos a la convocante nos indique si la suma asegurada para edificios y contenidos corresponden a los valores totales declarados al 100% a valor de reposición.
- 2. Solicitamos a la convocante nos proporcione desglose de valores por cada una de las ubicación tanto para edificios como para contenidos.
- 3. No obstante que se contempla dentro del valor del edificio, solicitamos a la convocante indicar el límite máximo de responsabilidad para albercas, bardas, patios, escaleras, exteriores y cualquier otra construcción separada del edificio.
- 4. No obstante que se contempla dentro del valor del edificio, solicitamos a la convocante indicar el límite máximo de responsabilidad para las instalaciones y equipos especiales que por su propia naturaleza deban estar a la intemperie.
- 5. No obstante que se contempla dentro del valor del edificio, solicitamos a la convocante indicar el límite máximo de responsabilidad para calles y pavimentos, guarniciones, patios, caminos y vías de acceso a la Universidad.
- 6. Solicitamos a la convocante nos especifique cuantos y cuales edificios están en proceso de construcción, reconstrucción y/o desocupados.
- 7. Solicitamos a la convocante proporcionar relación por cada una de las ubicaciones, indicando la dirección completa, tipo constructivo y el número total de niveles.
- 8. Favor de proporcionar la suma asegurada para gastos extraordinarios por cada una de las ubicaciones.
- 9. Favor de indicar cuales son las ubicaciones que están arrendadas.
- 10. Solicitamos a la convocante nos permita manejar el termino Responsabilidad Civil Básica en lugar de Responsabilidad Civil Inmuebles y/o actividades ya que así lo tenemos registrado ante la C.N.S.F.
- 11. Solicitamos a la convocante nos proporcione el sublimite de suma asegurada para: R.C. Asumida, R.C. Obra Civil y Montaje, R.C. Cruzada.
- 12. Solicitamos a la convocante nos proporcione el número total de domos con los que cuenta, así como su valor unitario.
- 13. Solicitamos a la convocante proporcione las medidas de seguridad con las que cuenta cada uno de los 81 edificios.



.inbursa.com





PREGUNTAS JUNTA DE ACLARACIONES

MÉXICO D.F., A 27 de febrero de 2015

- **14.** Solicitamos a la convocante nos indique si la suma asegurada indicada para equipo electrónico corresponde a los valores totales declarados al 100% a valor de reposición.
- **15.** Solicitamos a la convocante nos indique cuales son los cinco equipos electrónicos de mayor valor.
- 16. Solicitamos a la convocante nos indique si la suma asegurada indicada de \$ 1000,000.00 para rotura de maquinaria y equipo corresponde a los valores totales declarados al 100% a valor de reposición.
- 17. Solicitamos a la convocante nos indique que en caso de que requiera amparar la cobertura de Calderas y recipientes sujetos a presión nos proporcione relación de equipos y su valor de reposición
- **18.** Solicitamos a la convocante nos ratifiquen si cumplimos anexando el texto de nuestros clausulas generales y particulares registrados en la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.
- 19. Solicitamos a la convocante el detalle de siniestralidad presentada por la cuenta en al menos los últimos cinco años incluyendo causa, monto bruto así como deducibles y coaseguros aplicados en su caso.

PARTIDA 3

- 1. Solicitamos a la convocante proporcionar relación por cada una de las ubicaciones, indicando la dirección completa y tipo constructivo.
- 2. Solicitamos a la convocante nos indique para cada una de las ubicaciones el tipo de caja fuerte con la que cuentan.
- 3. Solicitamos a la convocante nos ratifiquen si cumplimos anexando el texto de nuestros clausulas generales y particulares registrados en la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.
- **4.** Solicitamos a la convocante el detalle de siniestralidad presentada por la cuenta en al menos los últimos cinco años incluyendo causa, monto bruto así como deducibles y coaseguros aplicados en su caso.

W D

www.inbursa.com

X

Asunto: licitacion UACH

De: "Hernandez, Joaquin (HDI Seguros, MX)" < Joaquin. Hernandez@hdi.com.mx>

Fecha: 27/02/2015 01:39 p.m.

Para: "ejames@uach.mx" <ejames@uach.mx>, "fachavez@uach.mx" <fachavez@uach.mx>

ESTIMADOS:

Por este medio hago llegar las preguntas por parte de HDI Seguros s.a. de c.v.

En general

- 1.- Solicitamos a la convocante nos confirme si las adjudicaciones serán por partida o por negocio?
- 2.- En la parte de Garantias: de acuerdo al artículo 14 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas, las compañías de Seguros Participantes quedan exentas de las garantías previstas en el artículo 39 de la ley de adquisiciones?
- 3.- respecto a la copia certificada del acta constitutiva y sus modificaciones, se puede enviar la original certificada y una copia de la misma? O solo copia?
- 4.- solicitamos a la convocante la siniestralidad de las 3 partidas

Partida 1

- 5.- solicitamos a la convocante si es posible que nos apoyen con el listado de los vehículos en Excel.
- 6.- solicitamos a la convocante el valor de los vehículos Microbuses y Autobuses que solicitan a valor factura.
- 7.- solicitamos a la convocante el valor de los remolques indicados en el listado o indicarnos si solo se cotizaran como Responsabilidad Civil.

Partida 2

- 8.- solicitamos a la convocante el desglose de los contenidos por ubicación
- 9.- solicitamos a la convocante indicarnos el porcentaje de la cobertura de Gatos extraordinarios que solicitan en los riesgos cubiertos para incendio.

Por sus atenciones muchas gracias

Arq. Joaquin Hernandez Ledezma Gerente oficina Chihuahua HDI Seguros, S.A. de C.V. Lat. Periferico A. Ortiz Mena No. 1832 Col. Sicomoros Chihuahua, Chih. C.P. 31205 Ofna (614) 414 31 23 CEL (614) 4279980

Email: joaquin.hernandez@hdi.com.mx www.hdi.com.mx

EHD